

San Luis, Agosto 2021

**A la Sra. PRESIDENTE del CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
de la PROVINCIA DE SAN LUIS**

DRA. ANDREA CAROLINA MONTE RISO.

S / D

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. a fin de dar cumplimiento con lo previsto en el art. 4º inc. f.-) de la Ley Nº VI-0615-2008. A tal fin, adjunto la presente Declaración Jurada con la nómina de mis bienes propios, conforme lo exige el citado artículo.

Nombre y Apellido: ALDANA FLORENCIA ROMANO

DNI Nº 37.609.542

CUIL/CUIT Nº 27-37609542-3

Estado Civil: Soltera.

Profesión: abogada y pasante de investigación en el proyecto PROICO 15-01/20 en la Universidad Nacional de San Luis.

ACTIVO:

a) Bienes Inmuebles: No soy propietaria de Bienes Inmuebles. -

b) Bienes muebles registrables: No soy propietaria de bienes muebles registrables. -

Así como también carezco de títulos, fondos de inversión, participación accionaria en empresas, depósitos bancarios, letras, títulos.

No poseo ahorros en moneda nacional no bancarizados, cajas de seguridad, plazos fijos, bonos o inversiones en letras, y solo poseo Cajas de Ahorro (sueldo) abiertas a mi nombre en el Banco Galicia S.A (Sucursal Villa Mercedes).

PASIVO:

Deudas bancarias, particulares, etc.:

No soy titular de tarjeta de crédito de entidad bancaria, ni poseo deudas con particulares. Me encuentro al día con el pago de todo impuesto o responsabilidad registrada bajo mi nombre.

Abog. ROMANO Aldana Florencia

D.N.I. N° 37.609.542